

POR LA IDEA LA GRAN BATALLA

Como si estuviéramos amenazados de otra invasión mahometana, y víeramos en peligro nuestra santa independencia, así se previene y prepara el Gobierno para llevar a la práctica la realización de sus reformas.

Si la empresa no fuese temeraria, diríamos que el Gobierno tiene un valor a toda prueba.

Cuando aquí se grita: ¡Vivan los fueros! ¡Vivan las Juntas de defensa! no hay pueblo, por insignificante que sea, donde no estén soñando las pasiones contra los planes gubernamentales. ¿Valer se necesita para empeñarse en llevar adelante los famosos proyectos?

¡Quiera Dios que no tengan que arrepentirse tarde!

La actitud en que se van colocando todos los pueblos y todas las clases, es poco tranquilizadora. Ya sabemos que el Gobierno confía en la fuerza, lo cual no dice mucho en favor de la razón que le asiste; pero no se le niega.

¿Qué han hecho en favor del ejército para tenerle satisfecho y devoto? No ha sido la prensa militar la que más se ha quedado de las célebres reformas? No se han debido amagamente de la falta de consideración, al menos, con que se les ha tratado?

Pues no vemos entonces por qué el Gobierno tenga derecho a confiar en el ejército.

Porque si para hacer mangas y capirotes en el Parlamento no ha creído necesario guardar respetos ni consideración a nadie, de nadie puede exigir el concurso para la realización.

Ahora, dice *La Correspondencia Militar*, en el período de discusión, se desatendieron nuestras quejas, se desprecia nuestras justas reclamaciones, se desoyó y no se hizo caso de nuestras advertencias; ya llegará el día de la tormenta, y entonces apelaremos a nosotros. ¿Y con qué derecho pretendéis, sobre agravios, recabar nuestro concurso?

Si los revolucionarios, dice hoy el mismo colega, conociesen a fondo el estado del ejército, no sería difícil que intentasen algo para coronar su obra, y tal vez el resultado correspondiese a sus esperanzas.

Así, poco más o menos, se expresa el órgano militar, cosa que a nosotros no nos sorprende, porque sabemos de sobra que el ejército está tan lastimado y tan herido como otra cualquiera clase social, pero bueno es que el Gobierno lo escuche y lo vea, para que no se comprometa en aventuras quijotescas, que pueden acarrear graves disgustos.

Cuando el mismo *Globo* se permite aconsejar al Gobierno que retroceda, aunque para ello sea preciso hacer una crisis y sufrir una quiebra, ¡cómo verá la situación!

Estamos, pues, en vísperas de la gran batalla; pero doloroso tráfago, cualquiera que sea el vencedor.

EL RETROCESO

Al contrario de lo que sucede en todas las naciones civilizadas que se hallan regidas por Gobiernos más o menos liberales, pero amantes siempre del decoro de la Patria, por cuyo engrandecimiento trabajan incansablemente, en España caminamos hacia atrás por la senda del progreso, desde lo que los monárquicos se empeñan en gobernar contra la voluntad del pueblo.

Toda las conquistas democráticas de la gloriosa Revolución de Septiembre, que garantizó una Constitución ampliamente liberal, han ido desapareciendo paulatinamente y bajo el poder de los restauradores, que habiendo escalado los primeros puestos de la Nación, merecen al apoyo que el pueblo recibió en algún día, han procurado después quitar del alcance de este todos los medios de que pudiera disponer para evitar las bochornosas imposiciones que hoy está sufriendo de sus antiguos amigos.

Usta los que más obligados se hallaban por sus antecedentes y por su historia a velar por la conservación de aquellas libertades políticas y tanta esta alejadas, han renunciado de sus antiguas ideas, para humillarse ante un trono que ellos desojaron por considerado incompatible con la soberanía del pueblo.

Los que ayer lanzaban al destierro a la abuela de Alfonso XIII, se arrastran hoy miserablemente a los pies de un niño y de una dama extranjera.

Los que en otro tiempo trabajaban por la causa de la democracia y del progreso, hoy ponen sus apellidos al servicio de la reacción; deshonrando a la Patria de España y de Prín, para obtener el privilegio de que persisten con su ambición, conduciendo el mundo personal y la satisfacción de sus egotismos.

Los que en otro tiempo sacaban las tropas a la calle para luchar por la causa del pueblo, que es la causa de la razón y de la justicia, contra los absolutos poderes de rebotantes reaccionarios; hoy se sacan tan a menudo, pero es para lanzarlas contra el pueblo, poniéndolas al servicio de mezquinos intereses dinásticos y de partido.

Los que algún día juraron odio a muerte a los Borbones, hoy les prestan su apoyo incondicional, ayudándoles en la más odiosa obra de arruinar a este desgraciado país.

Y Sagasta, ese monárquico de conveniencia que ha comido de todo, los Gobiernos y que ha explotado todas las situaciones en provecho propio; ese político de encuejadada que ama el ei-

nismo a la desverguenza, y la osadía a la falta de conciencia; el Sagasta de 1868 está haciendo en 1893 la obra de la reacción, aquella obra que matematizada en otros tiempos, y en contra de la cual trabajó también en unión de otros más dignos y consecuentes que él.

El retroceso hacia época de tristes y sangrientos recuerdos, es la obra de la política actual; la obra de la monarquía restaurada. Pueblo, ¡consentirás que esa obra miserable se consuma!

PIJERETAZOS

Se han cumplido nuestras profecías.

Ayer decíamos que no transcurrían veinticuatro horas sin que surgiese algún motivo ó cosa por el estilo.

Y efectivamente.

El Imparcial se encarga de hacernos saber que en la provincia de Valencia se ha levantado una partida republicana.

¡Oh, la paz del país está perfectamente resguardada!

El telegrama del diario de la calle de Mesonero Romanos, en que da cuenta de la partida, es realmente muy *sabroso* y se presta de lo lindo a los comentarios.

Veámoslo:

Según los datos del Gobierno, la partida se componía solo de seis hombres, que iban capitaneados por Salvador Bueso Cruzado.

Parece que cuando se presentó ante los revolucionarios la fuerza de la Guardia civil del puesto de Estivella, se resistieron bastante tiempo.

No dice cuánta era la fuerza de la Guardia civil, pero es de suponer que fuese bastante numerosa que la de la partida, según los datos del Gobierno, y para creerlo así nos fundamos en el mismo telegrama, que dice:

Hace días que el gobernador tenía conocimiento de que se hacían trabajos en el pueblo citado para organizar una partida republicana, por lo cual había ordenado que se reconociese en Sagunto la fuerza de la Guardia civil.

De donde resulta que, ó la partida era mucho mayor que lo que se pretende en el telegrama, ó que los individuos que la formaban eran unos valientes en toda la extensión de la palabra.

Porque la otra consecuencia que puede deducirse no sería muy honrosa para el uniforme de la Guardia civil.

Y por eso mismo no la creemos posible.

Y en prueba de que no cabe esta última creencia, ahí va otro recorte del telegrama en cuestión, ahí va otro recorte del telegrama en cuestión:

Al divisar los individuos que formaban el grupo sedicioso a los guardias civiles, se dispusieron a hacer resistencia y a luchar.

Los de la partida hicieron dos veces fuego contra la fuerza pública.

La Guardia civil contestó al fuego, y abatió a los rebeldes a los sediciosos, consiguió apoderarse de cinco de ellos.

Es verdaderamente curioso que, a pesar del froteo por una y otra parte, no resultara ningún muerto ni herido.

¿Es que tiraban a no dar?

Otra cosa, también muy curiosa, es el arsenal que llevaban consigo los cinco individuos de la partida que fueron detenidos.

Vease la clase:

A los presos se les ha ocupado cinco escopetas, dos revólvers, 15 pistolas, un sable, 11 hachas, 50 cartuchos y 23 gorros fríos.

No acordamos a comprender cómo podían moverse con semejante impedimento.

Ni cómo pudo escapar el resto de los sublevados que no fue preso.

Porque es lógico pensar que llevaría armas en la misma proporción.

A no ser que lo ayudase a llevar la carga el correspondiente de *El Imparcial*.

La Correspondencia, queriendo decir algo: «La Junta Consultiva de Guerra se reunió ayer, no ocupándose del dictamen sobre las reformas militares.»

Parece que se espera conocer la opinión de los vocales asistentes, y hasta entonces no tratará la Junta del asunto de las capitánías generales.»

Es lo mismo que sucede en la Península desde la restauración borbónica hasta nuestros días.

Nuestro colega *La Correspondencia Militar*, ocupándose del estado actual del ejército, escribe lo que sigue:

Si los elementos revolucionarios esturiesen bastante penetrados de la actitud del ejército, seguramente no tardarían mucho tiempo en probar fortuna, para ver si ahora consiguen llegar al logro de sus ideales.

Por nuestra parte, nos abstendremos de toda clase de comentarios.

Se hacen por sí solos.

Ya se ha convenido *El Imparcial* de que fue una plancha lo que dijo el otro día la prensa republicana, al hablar del acto realizado por los manifestantes fueristas en Guernica, y hoy escribe:

«Conste que los periódicos conservadores no han tenido ni una palabra de protesta contra los imbéciles que trataron de agraviar el emblema de la unidad nacional.»

Era conveniente esta aclaración, aunque no necesaria.

Y una vez hecha, que los conservadores se las peticionen con *El Imparcial*.

Y ahora acordemos que a todos nos cargan los prestamistas, máxima cuando nos presentan lo que llevamos a empeñar; pero acordemos después que nos cargan mucho más los sonetos malos.

Al fin al caso un prestamista puede ser útil alguna vez, pero un soneto malo nunca; con eso de que solo tienen once versos, se imprimen en tan poco papel...

Pues bien; hay un señor que está de acuerdo con nosotros en lo primero; no le gustan los prestamistas, pero para anatematizarlos escribe un soneto peor, muchísimo peor que todos ellos juntos.

El tal soneto se titula *A un Cristo empleado*, y comienza así:

«Desde la santa cumbre del Calvario a la del Montepío del prestamista...»

«Desde la cumbre del Calvario a la del Montepío, como quien dice de la Puerta del Sol a la Cibielos; raro es que ese Cristo venga del propio Calvario, pero en fin, si al poeta le conviene así más o menos simbólicamente, admitámoslo, deseando únicamente que el viaje sea de ida y vuelta.»

«Desde la santa cumbre del Calvario a la del Montepío del prestamista...»

«Pren... ¿qu? Eso ya no podemos admitirlo; sería una usurpación de atribuciones; para eso de admitir palabras mueras están los académicos, que cobran sus dietas y todo, y eso de *pre*ndista es palabra, ó por mejor decir, ripio nuevo; en castellano no se dice *pre*ndista, se dice *pre*ndero... cuando es eso lo que se quiere decir.»

«pasó un Cristo a formar entre la lista...»

«Esa lista tiene la culpa de que el poeta haya dicho una tontería, porque pudo decir *pre*stamista, pero entonces resultaba el verso largo, y claro, que iba a hacer el, decir *pre*ndista, como quien dice algo...»

«de prendas repugnantes de un anuario...»

«Repugnante quita de ningún modo, ¡buenos son los prestamistas! Así como así se chupan el dedo.»

«No ha leído usted los anuncios? ¡por ropas y objetos en buen uso; precisamente tengo yo una americana con la trenucha rozada, y por eso no la quiero en ninguna parte, con que vaya usted con cosas repugnantes!»

«Oye misa y confiesa de ordinario con mucha contrición el agricultor, ¡y secuestra a Jesús! Jesús le asista por ruta, y por latrón, y por falsario.»

«Pero poeta de Dios! ¡Se confiesa con mucha contrición, aunque solo sea de ordinario, y luego resulta nada menos que *ajo* isá, secuestrador, ruin, ladrón y falsario! Aunque esto de falsario supongo que no es cosa de usted, sino del pícaro consonante. Pero, ¿y lo demás? ¿Usted sabe lo que es contrición? ¡Cál! No creía usted entonces que es compatible con todas esas cosas. Para mí, usted solo sabe que los endecasílabos han de tener once sílabas, y once sílabas escribe *sala* isá que saliere, aunque sea un Jesús le asista que es un ripio de padre y muy señor y creador mío.»

«Bueno es indignarse y sacar el Cristo en todos los sentidos cuando se ve un Cristo empleado; pero, por Cristo! indignámonos en castellano, y sin tomar esas palabras por otras.»

«El primer terceto no lo copio, tengo prisa; pero no quiero privar a mis lectores del final, que dice:

«Fuera yo el encaivado, y no quedara en este mundo yil un usurero que del leno sagrado no colgara.»

«Eso del mundo *vil* es un ripio clásico, si; pero ripio al fin, lo que no me explicó es: si el *poeta* estaba encaivado, cómo iba a colgar a nadie, porque la postura no era muy cómoda para dedicarse a esa ni a otras fealdades.»

«Pero lo que tiene gracia de verdad es el último verso:»

«Que del leno sagrado no colgara.»

«¿Leno sagrado? No sería lo mismo profano y guardado encaivado para reliquias? Porque la cuestión es colgar, y en colgando, aunque sea de un farol...»

«Que quén es el autor del soneto? Es inútil decirlo; no le conocen ustedes seguramente, y no vale la pena de que sepan quén es.»

Yo, por mí, si hubiera leído la composición en el *Bo de Cádiz* ó en el *Heráldo de Boscua* las de Arriba, nada hubiera dicho de ella, pero la pública nada menos que *La España Moderna*, y eso, francamente, es abusar.

ANSELMO GONZÁLEZ.



HOMBRE, ¡VAYASE USTED!

Respetable Sr. D. Santiago, alcalde de Madrid: Oiga usted des palabras solamente, que le voy a decir.

Yo no sé cuánto tiempo ha transcurrido desde que usted empujó la simbólica vara, que hoy se supla por código bastón.

Desde entonces, Sr. D. Santiago no he podido apreciar, qué ha hecho digno de elogio en pró de nuestra municipalidad.

Usted, hombre digno y respetable, me hizo concebir, que sería un modelo perfectísimo de alcaldes de Madrid.

Tuvimos confianza en sus gestiones, y nos hizo creer que acabaría el fraude y el matute si se empeñaba usted.

Peró, dispense V. Sr. Arguilo, si es necesario la expresión: en el momento histórico resulta que usted es de lo peor.

La resta de pensados baja tanto, que es una atrocidad, y convézase usted, Sr. Arguilo, de que es mucho bajar.

Desapareciendo usted esa alcaldía, hubo tamá en méfrit, se alzaron contra usted los barrenderos que hay en todo Madrid.

De manera es que usted, sin que esto sea tener mala intención, ha quedado a los ojos de la gente igual que Bismarck.

Por lo cual, aunque yo soy un ebullillo y usted un acedón es, le aconsejo que deje la alcaldía, ¡pero a todo correr!

¡A menos de que usted, en la confianza que me va a ser suyo, si hay un suplicatorio lo trabaje, y no se le conceda, como a Bismarck!

EL DOCTOR CENERO.
Málaga 17.

PARENTESIS

De varias cosas... y algunas más

Nieva, aunque parezca mentira, Nieva, el propio D. Alfonso Pérez, lo ha dicho: «la felicidad tiene manos de cerdo.» Y debe ser cierto; yo lo creo a D. Alfonso capaz de mentir. D. Alfonso es, ó yo me equivocó, un alma pura y candida, una especie de Larrubiera, que es lo más palomito sin hiel que conozco en clase de literatos cursis.

Manos de cerdo... Y luego quedará Nieva tan feliz! Ya no es posible: las señoras no gustan de que se descubran sus defectos, y está mal quitar los ganantes a la felicidad, dejando al aire sus imperfecciones.

Me figuro la cara que habrá puesto, y con razón, la buena señora. No comprende Nieva que eso que le quitará proporciones? Yo, por mi parte, la amaba, pero ahora... cualquiera transige con esas manos.

A bien que el mismo Nieva me proporcione el desquite, y voy a buscar novia jobrada, por sí es como Luisa, señora defectuosa, al parecer, de quien dice D. Alfonso, «dándole sacos tu que Luisa es jó chadón no, amaga mia, no; es realmente un ángel. Ese bullo de la espalda no las alas...»

Ya ven ustedes si vale la pena de probar.

todo consiste en irse al bullo; si son alas (oh felicidad! sin manos de eso, por supuesto), y si se trata de una corcova verdadera, se remite la curtiduría a un orto de lico, y a otra, hasta que parezcan las alas consabidas.

Quizás no parezcan nunca; yo sospecho que esas son fantasías de Nieva, y es lástima; Nieva podría con poco trabajo ser un buen escritor... hasta cierto punto; podría transcribirse con él sin esas novelas relamplagó que son verdaderamente tempestuosas; que insoportable colección de diálogos, monólogos, cartas, etc., y una descripción; se conoce que en eso está el ítem que del relampago... aunque aún serían más re que del relampago... si se suprimieran también lo demás.

Y ahora acordemos que a todos nos cargan los prestamistas, máxima cuando nos presentan lo que llevamos a empeñar; pero acordemos después que nos cargan mucho más los sonetos malos.

Al fin al caso un prestamista puede ser útil alguna vez, pero un soneto malo nunca; con eso de que solo tienen once versos, se imprimen en tan poco papel...

Pues bien; hay un señor que está de acuerdo con nosotros en lo primero; no le gustan los prestamistas, pero para anatematizarlos escribe un soneto peor, muchísimo peor que todos ellos juntos.

El tal soneto se titula *A un Cristo empleado*, y comienza así:

«Desde la santa cumbre del Calvario a la del Montepío del prestamista...»

«Desde la cumbre del Calvario a la del Montepío, como quien dice de la Puerta del Sol a la Cibielos; raro es que ese Cristo venga del propio Calvario, pero en fin, si al poeta le conviene así más o menos simbólicamente, admitámoslo, deseando únicamente que el viaje sea de ida y vuelta.»

«Desde la santa cumbre del Calvario a la del Montepío del prestamista...»

«Pren... ¿qu? Eso ya no podemos admitirlo; sería una usurpación de atribuciones; para eso de admitir palabras mueras están los académicos, que cobran sus dietas y todo, y eso de *pre*ndista es palabra, ó por mejor decir, ripio nuevo; en castellano no se dice *pre*ndista, se dice *pre*ndero... cuando es eso lo que se quiere decir.»

«pasó un Cristo a formar entre la lista...»

«Esa lista tiene la culpa de que el poeta haya dicho una tontería, porque pudo decir *pre*stamista, pero entonces resultaba el verso largo, y claro, que iba a hacer el, decir *pre*ndista, como quien dice algo...»

«de prendas repugnantes de un anuario...»

«Repugnante quita de ningún modo, ¡buenos son los prestamistas! Así como así se chupan el dedo.»

«No ha leído usted los anuncios? ¡por ropas y objetos en buen uso; precisamente tengo yo una americana con la trenucha rozada, y por eso no la quiero en ninguna parte, con que vaya usted con cosas repugnantes!»

«Oye misa y confiesa de ordinario con mucha contrición el agricultor, ¡y secuestra a Jesús! Jesús le asista por ruta, y por latrón, y por falsario.»

«Pero poeta de Dios! ¡Se confiesa con mucha contrición, aunque solo sea de ordinario, y luego resulta nada menos que *ajo* isá, secuestrador, ruin, ladrón y falsario! Aunque esto de falsario supongo que no es cosa de usted, sino del pícaro consonante. Pero, ¿y lo demás? ¿Usted sabe lo que es contrición? ¡Cál! No creía usted entonces que es compatible con todas esas cosas. Para mí, usted solo sabe que los endecasílabos han de tener once sílabas, y once sílabas escribe *sala* isá que saliere, aunque sea un Jesús le asista que es un ripio de padre y muy señor y creador mío.»

«Bueno es indignarse y sacar el Cristo en todos los sentidos cuando se ve un Cristo empleado; pero, por Cristo! indignámonos en castellano, y sin tomar esas palabras por otras.»

«El primer terceto no lo copio, tengo prisa; pero no quiero privar a mis lectores del final, que dice:

«Fuera yo el encaivado, y no quedara en este mundo yil un usurero que del leno sagrado no colgara.»

«Eso del mundo *vil* es un ripio clásico, si; pero ripio al fin, lo que no me explicó es: si el *poeta* estaba encaivado, cómo iba a colgar a nadie, porque la postura no era muy cómoda para dedicarse a esa ni a otras fealdades.»

«Pero lo que tiene gracia de verdad es el último verso:»

«Que del leno sagrado no colgara.»

«¿Leno sagrado? No sería lo mismo profano y guardado encaivado para reliquias? Porque la cuestión es colgar, y en colgando, aunque sea de un farol...»

«Que quén es el autor del soneto? Es inútil decirlo; no le conocen ustedes seguramente, y no vale la pena de que sepan quén es.»

Yo, por mí, si hubiera leído la composición en el *Bo de Cádiz* ó en el *Heráldo de Boscua* las de Arriba, nada hubiera dicho de ella, pero la pública nada menos que *La España Moderna*, y eso, francamente, es abusar.

ANSELMO GONZÁLEZ.

pendiente, la reacción en toda España continúa, y de un momento a otro se espera que ocurran conilotos.

El Gobierno continúa *uno de medio*, y en el actualidad que lo sucesos ante la tormenta que sobre el país cierne, no debe hacer otra cosa más que detenerse, para que se pueda para rendir la batalla.

Por su parte, las provincias a quienes se les el proyecto de división territorial, y que particularmente la del Norte, que han pasado el ratos que el general López Domínguez les lanzó, se aporreciben para la lucha, y en breve se verificará una reunión magna de representantes de las Escuelas de Navarra, para acordar los medios de defensa de las cuatro provincias.

La Junta consultiva se reunió ayer, pero no se ocupó del proyecto del general López Domínguez, por lo que el dictamen sobre la división territorial quedó pendiente antes de la salida del ministro de la Guerra para San Sebastián.

El único aspecto nuevo de esta cuestión es que el dictamen que suscribieron el presidente y los vocales de la Junta, ha sido consultado con los tres vocales ausentes, y ya ha sido aprobado el general Sr. Moreno del Villar, presidiendo su aprobación.

tan pronto como se reciba la contestación de los otros dos vocales, publicará el decreto la *Gaceta*.

Antes, sin embargo, de que esto ocurra, y en cuanto llegue a Madrid el Sr. González se celebrará Consejo de ministros, y el Gobierno se ocupará del estado de la opinión en las poblaciones lastimadas por las mencionadas reformas; de las contingencias que puedan sobrevenir; y de determinar la conducta que han de observar las autoridades en el caso de que se altere el orden público.

Como dijimos ayer, la cuestión de las capitánías quedará resuelta al concluir la próxima semana.

El oro
Para demostrar el estado de pobreza a que han reducido a España conservadores y liberales con sus procedimientos económicos, insertamos a continuación un suelto que publica esta mañana nuestro colega *El Eberd*, y que a la letra dice así:

Aunque parezca mentira a la generalidad de nuestros lectores, a muchos, bajo la fe de nuestra palabra, que todavía hay algunos españoles privilegiados que poseen montes de oro.

Entre el reducidísimo número de los que se hallan en tan excepcional y afortunado caso, figuraba ayer una persona bastante conocida en Madrid que, acompañada de un estimado periodista, entregó a un cambiante la respetable suma de diez mil duros en centenas antiguas, para obtener la bonificación de metalico.

Vease la clase, como suele decirse. El feliz poseedor de las 5.000 pesetas quiso saber cómo era conseguida la cantidad en oro, cuyo adquisición proponía al cambiante, y este último que naturalmente debía conseguir alguna ganancia, caso de realizar el negocio, manteniéndose al primero las condiciones en que se verificaba actualmente los cambios, y que son las que vanmos a exponer a continuación.

«Bueno—dijo el cambiante—por oro viejo, es decir, onzas, medias onzas y adobones, el 15.50 por 100; los centenas alfonsinos los doy con un premio de 21 por 100; y en cuanto a los centenas antiguas, que escasean mucho y que son los que usted me propone, esos me quedara con ellos si usted se conforma con recibir un beneficio de 24 por 100.»

Y no hubo más; el poseedor de los diez mil duros en centenas antiguas los entregó al cambiante, realizando una ganancia de doce mil pesetas, y facilitando, indudablemente, medios al industrial para que a su vez complete la operación con algunos beneficios.

Ya lo ven nuestros lectores; aún hay oro en España.

Pero los pocos que lo tienen no lo sueltan ni a tres tirones a menos del 24 por 100.

Que es lo mismo que condenar a no tenerlo a la casi totalidad de los españoles.

A la casi totalidad, no querido colega, a la totalidad de los españoles.

Hoy nadie tiene oro más que los ministros, que con sus presupuestos y chucherías son los que están llenando, hasta ataraxias, sus gavetas.

Ayuntamiento y Diputación
Ayer se dijo que el Sr. Aguilera suspendiera el acuerdo del Ayuntamiento sobre nombramiento de una comisión mixta de concejales y representantes de la prensa para que inspeccionara la Administración municipal.

Uno de los fundamentos en que se basará la suspensión será el de que los concejales no pueden ser a la vez juez y parte.

Con el ministro de la Gobernación conferencia anoche el Sr. España para tratar de las denuncias que sobre los vicios administrativos de la Diputación ha publicado la prensa.

El señor ministro creía que la Diputación de iba justificar ante la opinión, y el Sr. España opinaba que solo debían hacerlo los diputados a quienes se hubieran hecho cargos en las mencionadas denuncias.

¿Tendremos un conflicto entre la Diputación y el ministro de la Gobernación?

Hecho escandaloso
Dice un periódico:

«En el correo de hoy hemos recibido una carta de Filipinas, en que se nos da cuenta de hechos gravísimos.»

El vapor *Don Juan*, de cuyo incendio nos avisó el telegrafo, llevaba a bordo multitud de chinos, que fueron abandonados por el capitán del buque, quien se puso en salvo con la tripulación.

Pero eso, con constituir un delito de lesa humanidad, resulta agravado por el hecho de ir el vapor abarrotado de plata mexicana. Como el buque fue recogido en alta mar, se bailó a bordo el contrabando.

De los resultados de esta aprehensión, ha quebrado alguna casa comercial, y se han efectuado varias detenciones de aquellos a quienes se cree que pudieran tener participación en el frustrado alijo.

Ya daremos más detalles.

garon a darsela el alcalde y los concejales que constituyen el Ayuntamiento interino.

LA CUESTION SANITARIA

Por lo visto, La Correspondencia, despues del gran servicio que acaba de prestar a las instituciones y a su partido, ratificandose en el asunto de la conspiciencia (1) de la calle del Amparo, no nos conspiciencia ya directamente, sino por

Antesayer nos ocupabamos de la inspeccion sanitaria de Puigcerdá.

Y deciamos lo siguiente, que hoy reproducimos gustosos para que se entienda La Correspondencia y sus amigos:

«Pues bien; de una carta recibida hoy de Puigcerdá por un querido amigo nuestro, extractamos, sin quitar ni añadir punto, el siguiente párrafo:

«Si no cobro pronto el mes de Julio, tendré que dimitir el cargo como he hecho el anterior, que fue nombrado y vino a Madrid porque no podía vivir, que no lo pagaban, y como era yo libre de recursos, hubo que abrirle una suscripcion para hacerle fondos para marchar a Madrid y hoy habra llegado a esa, y francamente, si no podemos cobrar, se retirara de prestar el servicio de esta Inspeccion de Sanidad.»

«Y no proseguimos, por creerlo completamente inútil.»

A vuelta de varias discusiones, y contestando a La Epoca, dice hoy la oficiosa:

«La Epoca, al ocuparse de la inspeccion sanitaria establecida en Puigcerdá, incurrió en algunos errores que conviene desvirtuar a fin de que la opinion tenga conocimiento exacto de los hechos, por tratarse de asuntos relacionados con la salud pública.»

En primer lugar, el actual ministro de la Gobernacion, al establecer las inspecciones sanitarias en los puntos fronterizos, lo hizo con conocimiento del particular, dotando a aquellas de todo el personal facultativo necesario para el servicio que deben prestar además de los empleados no peritos que auxilian los trabajos de aquellos.

Dicho personal facultativo no existia en las inspecciones sanitarias creadas el año anterior, asi es que las designaciones, análisis, reconocimientos de granados, etc., los practica un medico.

Ahora hay en las referidas dependencias medicos, peritos quimicos, veterinarios y otros funcionarios, los cuales son indispensables para el mejor servicio y garantia al propio tiempo de la salud pública.

«Es tambien incierto se hayan dejado de abonar sus haberes a ningún empleado de la inspeccion de Puigcerdá.»

«Lo ocurrido es que las nóminas se remitieron a Madrid sin el requisito legal de las certificaciones de los respectivos titulos, asi como tampoco se colocó en estos el timbre correspondiente; razón por la cual la Ordenacion de pagos no pudo autorizar el abono de los haberes, devolviendolos nuevamente a Puigcerdá los referidos documentos.»

«Estos vinieron nuevamente al ministerio de la Gobernacion, y otra vez fueron rechazados, por no estar en debida forma, y en cuanto se cumplieron todos los preceptos legales preñados en las disposiciones vigentes, resultó que habia terminado el año económico, y hubo necesidad de consultar el pago al centro oficial que debia informar.»

«Por último, podemos asegurar a La Epoca que hasta la fecha tienen abonados todos sus haberes los empleados de las inspecciones de Sanidad.»

«Desde hace cuatro dias están practicando una visita a las referidas dependencias los catedráticos de la Universidad Sres. Gimeno y San Martín.»

«Quién me compra un lío? Porque ofrecemos la coleccion del colega al que entienda lo que dice el sueto anterior.»

«Es tambien incierta que se hayan dejado de abonar sus haberes a ningún empleado de la Inspeccion de Puigcerdá.»

«Esto dice un párrafo, pero a reuñon seguido añade:

«Lo ocurrido es que las nóminas se remitieron a Madrid sin el requisito, etc., etc.»

«En que quedamos? Se debe ó no alguna mensualidad al personal de la Inspeccion de Puigcerdá, sea éste ó otro el motivo?»

«Es cierto que un empleado de dicha inspeccion tuvo que dimitir el cargo porque no lo pagaban y venirse a Madrid merced a una suscripcion en la que se reunieron fondos suficientes para el viaje.»

«Esto es lo que importa saber, y que hasta ahora ni la La Correspondencia ni sus inspiradores han desmentido.»

«En cuanto a la visita de inspeccion de los catedráticos Sres. Gimeno y San Martín, estamos bien tranquilos respecto a su suerte. Ya sabemos que estos no tendrán necesidad de recurrir a una suscripcion para pagarse el viaje. Lo cual, despues de todo, es un triunfo grande para la excelente administracion, que ni los habitantes del centro de Africa nos envidian.»

SERVICIO TELEGRAFICO

De la Agencia Fabra

El tratado con Portugal Lisboa 18.—Ha comenzado sus trabajos por el Miño la comision hispano portuguesa de reglamentacion del tratado.

Francisco é italianos Paris 19.—El alcalde de Algunes Mortes ha fijado un bando anunciando que la Compañia de las Salinas ha acordado retirar a los obreros italianos del trabajo, y que en el dia de hoy se reanudarán estos.

El alcalde aconseja a la poblacion la calma para el mantenimiento del orden.

Se espera que no ocurran nuevos incidentes pues la vuelta al trabajo en las condiciones citadas constituye una satisfaccion dada a los obreros franceses.

Paris 19.—El presidente del Consejo Sr. Dupuy ha ordenado que se abra una informacion para depurar las causas y responsabilidades de los lamentables sucesos de Algunes Mortes.

Accidente en un acorazado Toñ 19.—Ayer ocurrió un terrible accidente a bordo del acorazado Magenta.

Estábase ensayando la máquina del mismo cuando de pronto uno de los tubos hizo explosión.

ASUNTOS GRAVES

LOS QUE ENGAÑAN

No todas las irregularidades han de ser, ni son, solamente robos y distracciones de fondos.

Ragnábase descaradamente al ciudadano honrado, probo y laborioso, al joven activo é ilustrado, haciendole venir a examinarse de diferentes materias, que los respectivos tribunales no abarcan ó conocen a lo mejor, y ocasionando los sacrificios inmensos durante su estancia en esta corte, para ser victimas de aquellas incompetencias y de los caprichos de sigui, cada personalidad.

Comenzaron los exámenes para el ingreso en el cuerpo de sobrestantes ó comisarios de ferrocarriles en Octubre último, sin que todavia se hallen al presente terminados.

Los periódicos locales El Toledano y La Campana Gorda han tirado numeros extraordinarios, con dibujos de Martin Rico, Vera, Yola y Sorla, é escritos de reputados literatos.

Empieza la corrida a las cuatro y media. La animacion es grande y el calor sofocante.

Los espadas, superiores en quites ó hirviendo. Caballos arrastrados, 10.

De los picadores, el Trigo y el Parrao. De los banderilleros, Paiguíta y Valencia.

Los toros, buenos: superiores el tercero y sexto. Presidencia, regular. Corrida, buena.

Al salir de la corrida, me encuentro con que los cajones están abiertos.

Esta noche velada musical é iluminacion en el paseo de Merchan.

Manana carreras de velocipedos en la Vega Baja. Informará.

18 Agosto.

EL EMPRESTITO SOTOLONGO

El Banco de Castilla ha repartido ayer a sus clientes la siguiente circular:

«Madrid 18 de Agosto de 1893.

Muy señor nuestro: Convenida entre el Excelentísimo señor ministro de Ultramar y el Banco hispano-colonial de Barcelona, según contrato firmado el 13 del corriente, la negociacion de 50.000 billetes hipotecarios de la Isla de Cuba, emision de 1890, tenemos el gusto de participar a usted que, si desea interesarse en dicha operacion, nos manifieste el número de billetes que desea adquirir, al cambio de 96,2.

Del pedido que usted nos haga le aplicaremos la cantidad que sea posible, teniendo en cuenta las demas peticiones que estamos recibiendo, y hecha la adjudicacion, deberá usted abonarnos, desde luego, la cuarta parte de su importe dentro del corriente mes, quedando usted obligado a satisfacer el resto despues del 2 de Octubre venidero, a voluntad del señor ministro de Ultramar, según lo estipulado con el mismo, y previo aviso que le comunicaremos con ocho dias de anticipacion.

Los billetes equivalentes a la cuarta parte que hay que satisfacer en el mes actual se entregaran, previo su pago, con el cupón de 1.º de Octubre próximo, y los restantes, que no han de satisfacerse hasta despues del 2 de Octubre, con el de 1.º de Enero de 1894, cuando se hagan efectivos.

En espera de su contestacion, quedamos suyos afectísimos seguros servidores q. b. s. m.—Banco de Castilla.—Bernardo Darbón.

Hasta aquí la circular, pero nos creamos en la obligacion de llamar la atencion al publico sobre las dos lineas que subrayamos.

El tipo de emision es 96,20 por 100. Si sube la cotizacion, es muy probable que no tendrá voluntad el señor ministro de Ultramar de llamar el resto de los capitales, y el Banco hará sólo su negocio.

Si, en cambio, baja la cotizacion, entonces preséranse los incautos, es decir los suscritores, a pagar sus billetes hipotecarios a 96,2 por 100. Y el Banco habrá salvado sus intereses, que por lo visto es lo que se trata de demostrar.

DESPLANTES MUNICIPALES

Quando hace pocos dias tuvimos conocimiento de que el Sr. Angulo, por excitacion del Gobierno, se decidia a llevar a los Tribunales nuestros modestísimos trabajos, relacionados con la inmoralidad del ramo de Consumos, no dejó de sorprendernos la noticia; pues como no hemos empleado contra nadie la injuria ni la calumnia, limitándonos a hacer historia de hechos realizados, constitutivos de delitos que el Código castiga, en alguno de los que ya entienden los tribunales; no dejó de extrañarnos la noticia.

No podíamos comprender cómo un Gobierno llamado liberal pudiera ensañarse con la prensa, a la que la mayoría de sus hombres deben su encumbramiento, y de la cual se han valido siempre para soliviantar y enganar a este pueblo incauto que les ha prestado atencion, por el sólo hecho de haber denunciado abusos de una administracion viciada y corrompida.

Tranquilos por la rectitud de nuestro proceder, y escudados con las robustas y concluyentes pruebas que en nuestro poder tenemos, esperábamos con ánimo sereno la hora de comparecer ante los jueces a probar todo cuanto en nuestros artículos hemos publicado, y bastante más que nos queda por publicar, con lo cual, mal que pese al Ayuntamiento, más tarde ó más temprano, habrán de intervenir dichos tribunales, arrojando el peso todo de los artículos del Código penal, sobre los autores de tanta inmoralidad.

Baste por hoy, a nuestros lectores, decirles en tesis general que la defraudacion a la renta de consumos, administrada por nuestro Ayuntamiento, excede de cuatro millones de pesetas anuales. Hecho que estamos dispuestos a probar de la manera concluyente, con datos oficiales.

Así es que, al presenciar la comedia ridicula en la sesion de ayer representada por los señores Arzulo y Aguilera, con acompañamiento de Alderetes y Ceruelos, no sabemos si fué ver

naciones y la celebracion de una Kermesse a beneficio de los pobres. Este festival ha producido más de mil duros en tres dias.

Ayer originose un conflicto entre los feriantes que cerraron las casetas y cajones por la escasez de compradores.

Esta falta la atribuyen a la celebracion de la Kermesse, que dicen les ha quitado la venta é irrogado muchos perjuicios.

Hoy siguen las casetas cerradas y el conflicto en pie, no obstante las conferencias que la Comision de vendedores ha celebrado con el alcalde y el gobernador, que no saben cómo arreglar el asunto.

Lo cierto es que en Toledo no hay público para todo, y de ahí viene el mal; pues sucede lo que en toda poblacion pequena.

Los ánimos están excitados y los feriantes se niegan rotundamente a satisfacer el impuesto de centos publicos, la patente y demás gabelas que se les imponen, y que no son pocas.

Las corridas de toros que se celebrarán son dos: una hoy, con seis de Salamanca, lidiados por el Espartaco, Reverte y sus cuadrillas, y otra el 21, en que se jugarán seis toros ucreros por Galindo, Ojitos, Piculinas y su gente.

De la hoy dare cuenta en esta misma carta, que no cierro hasta que la corrida se celebre.

Por las calles se vende el Herald, que publica un artículo referente a Toledo.

Los periódicos locales El Toledano y La Campana Gorda han tirado numeros extraordinarios, con dibujos de Martin Rico, Vera, Yola y Sorla, é escritos de reputados literatos.

Empieza la corrida a las cuatro y media. La animacion es grande y el calor sofocante.

Los espadas, superiores en quites ó hirviendo. Caballos arrastrados, 10.

De los picadores, el Trigo y el Parrao. De los banderilleros, Paiguíta y Valencia.

Los toros, buenos: superiores el tercero y sexto. Presidencia, regular. Corrida, buena.

Al salir de la corrida, me encuentro con que los cajones están abiertos.

Esta noche velada musical é iluminacion en el paseo de Merchan.

Manana carreras de velocipedos en la Vega Baja. Informará.

18 Agosto.

MADRID

La de hoy contiene entre otras las siguientes disposiciones:

GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto dejando sin efecto el arrendamiento de las diócesis de Zamora, aprobado por real decreto de 3 de Agosto de 1891.

HACIENDA.—Real decreto aprobando con carácter provisional el reglamento para la administracion y cobranza del impuesto sobre asignaciones y sueldos.

Real orden anunciando a concurso el arriendo de cédulas personales en varias provincias.

GOBERNACION.—Real orden declarando suñcias las precedencias de Braila y Souina (Rumania).

Talentos de suicidio Dos se registraron ayer. Uno a las siete de la tarde en la casa núm. 4 de la calle de Canillas (barrio de la Prosperidad).

La suicida, una mujer de 13 años, llamada Petra Ollero, casada, natural de Fuenlabrada.

El medio fue una gran cantidad de vitriolo que habió.

Los motivos, disgustos de familia. Despus de curado en la Casa de socorro del barrio de Saldanaca, pasó a estado suyo, falleciendo en el hospital provincial.

En la calle del Mediodia Grande tambien intentó poner fin a sus dias, tomando al efecto una dosis de fosforos, un joven de diez y nueve años, llamado Antonio Barrio Plugarón.

Hace un mes se habia suicidado su novia. La tristeza que le produjo la determinacion de su amada parece que fué la causa de atentar contra su vida.

Despus de curado en la Casa de socorro, pasó en gravísimo estado al Hospital.

Un sacerdote cristifrado Con esta firma ha llegado hasta nosotros un pequeño folleto, cuyo capítulo VIII tiene este epigrama: «El obispo en cueros...»

Dicho sueto, dicho queda tambien que el tal folleto, escrito sin duda alguna por un sacerdote, constituye una serie de cargos al obispo de Madrid Alcala.

Creemos de autoridad para penetrar en el fondo de las cuestiones que con gran desembarazo se tratan en el folleto, pero como síntoma grave lo señalamos, para que se vea hasta dónde llega la perturbacion y el escándalo.

Signe el atropello En nuestro número del 21 de Julio hicimos, aunque en otros terminos, la siguiente pregunta:

«Debe concederse permiso con arreglo a la ley para establecer una industria, reservándose el derecho de impedirlo poco tiempo despues con pretextos fútiles, que en todo caso debieran tomarse en consideracion antes, para evitar gastos a la persona interesada?»

Pues esto, ni más ni menos, ha ocurrido con la tahona del Sr. Jarrige.

Sabemos que esta ha hecho la oportuna reclamacion, y que el asunto depende del gobernador de la provincia. Bueno será que se haga justicia.

guenza ó asco lo que sentimos, al ver el concepto de la prensa y el pueblo en general fieden formado por los distichados ediles.

Porque habia falta de un entendimiento perturbado, como el Sr. Angulo, ó un caudillo tan petulante como el Sr. Aguilera. D. Luis Felipe, para crear que la natural ansiedad que en el público se habia despertado con la campaña de la prensa se habia de satisfacer con el pastel condecoracion en el despacho del alcalde, y que los periodistas se prestaran gustosos a hacer el juego a esos señores, sancionando con su intervencion los actos por ellos llevados a cabo.

No, Sr. Angulo! Quando de un alcalde se dice como se ha dicho de usted, que el bastón con puño de brillantes que recibió el día de su santo, en vez de ser regalo de los comités lo era de los mataderos, y no se prueba a la faz del mundo que el que tal dijo mintió, ó se deja el puesto que usted ocupa, ó se ha perdido lo que ningún hombre de honor no debe perder nunca.

Nosotros no sabemos de tal bastón más que lo que en otros colegas hemos leído, pero si el hecho es cierto, caro le costará al pueblo de Madrid el tal regalo, porque será el alcalde que en la Plaza del Matute se colizan los duris a diez centimos.

No queremos extendernos más sobre este asunto, que ya lo tratamos más desacio. Entre tanto, van los señores de la comision Ayer nombrada por manera tan ilicita, lógica y extravagante, examinando, no ya más méritos administrativos, sino los actos publicos de sus compañeros, y aun los suyos propios que, por su parte reanuncia al honor que pudiera proporcionarle el formar parte de esa comision, puesto que por cuenta propia denunciara, probará y propondrá los medios que a su juicio crea conducentes a corregir tanta inmoralidad.

travagante, examinando, no ya más méritos administrativos, sino los actos publicos de sus compañeros, y aun los suyos propios que, por su parte reanuncia al honor que pudiera proporcionarle el formar parte de esa comision, puesto que por cuenta propia denunciara, probará y propondrá los medios que a su juicio crea conducentes a corregir tanta inmoralidad.

travagante, examinando, no ya más méritos administrativos, sino los actos publicos de sus compañeros, y aun los suyos propios que, por su parte reanuncia al honor que pudiera proporcionarle el formar parte de esa comision, puesto que por cuenta propia denunciara, probará y propondrá los medios que a su juicio crea conducentes a corregir tanta inmoralidad.

travagante, examinando, no ya más méritos administrativos, sino los actos publicos de sus compañeros, y aun los suyos propios que, por su parte reanuncia al honor que pudiera proporcionarle el formar parte de esa comision, puesto que por cuenta propia denunciara, probará y propondrá los medios que a su juicio crea conducentes a corregir tanta inmoralidad.

travagante, examinando, no ya más méritos administrativos, sino los actos publicos de sus compañeros, y aun los suyos propios que, por su parte reanuncia al honor que pudiera proporcionarle el formar parte de esa comision, puesto que por cuenta propia denunciara, probará y propondrá los medios que a su juicio crea conducentes a corregir tanta inmoralidad.

travagante, examinando, no ya más méritos administrativos, sino los actos publicos de sus compañeros, y aun los suyos propios que, por su parte reanuncia al honor que pudiera proporcionarle el formar parte de esa comision, puesto que por cuenta propia denunciara, probará y propondrá los medios que a su juicio crea conducentes a corregir tanta inmoralidad.

travagante, examinando, no ya más méritos administrativos, sino los actos publicos de sus compañeros, y aun los suyos propios que, por su parte reanuncia al honor que pudiera proporcionarle el formar parte de esa comision, puesto que por cuenta propia denunciara, probará y propondrá los medios que a su juicio crea conducentes a corregir tanta inmoralidad.

travagante, examinando, no ya más méritos administrativos, sino los actos publicos de sus compañeros, y aun los suyos propios que, por su parte reanuncia al honor que pudiera proporcionarle el formar parte de esa comision, puesto que por cuenta propia denunciara, probará y propondrá los medios que a su juicio crea conducentes a corregir tanta inmoralidad.

travagante, examinando, no ya más méritos administrativos, sino los actos publicos de sus compañeros, y aun los suyos propios que, por su parte reanuncia al honor que pudiera proporcionarle el formar parte de esa comision, puesto que por cuenta propia denunciara, probará y propondrá los medios que a su juicio crea conducentes a corregir tanta inmoralidad.

travagante, examinando, no ya más méritos administrativos, sino los actos publicos de sus compañeros, y aun los suyos propios que, por su parte reanuncia al honor que pudiera proporcionarle el formar parte de esa comision, puesto que por cuenta propia denunciara, probará y propondrá los medios que a su juicio crea conducentes a corregir tanta inmoralidad.

travagante, examinando, no ya más méritos administrativos, sino los actos publicos de sus compañeros, y aun los suyos propios que, por su parte reanuncia al honor que pudiera proporcionarle el formar parte de esa comision, puesto que por cuenta propia denunciara, probará y propondrá los medios que a su juicio crea conducentes a corregir tanta inmoralidad.

travagante, examinando, no ya más méritos administrativos, sino los actos publicos de sus compañeros, y aun los suyos propios que, por su parte reanuncia al honor que pudiera proporcionarle el formar parte de esa comision, puesto que por cuenta propia denunciara, probará y propondrá los medios que a su juicio crea conducentes a corregir tanta inmoralidad.

travagante, examinando, no ya más méritos administrativos, sino los actos publicos de sus compañeros, y aun los suyos propios que, por su parte reanuncia al honor que pudiera proporcionarle el formar parte de esa comision, puesto que por cuenta propia denunciara, probará y propondrá los medios que a su juicio crea conducentes a corregir tanta inmoralidad.

travagante, examinando, no ya más méritos administrativos, sino los actos publicos de sus compañeros, y aun los suyos propios que, por su parte reanuncia al honor que pudiera proporcionarle el formar parte de esa comision, puesto que por cuenta propia denunciara, probará y propondrá los medios que a su juicio crea conducentes a corregir tanta inmoralidad.

travagante, examinando, no ya más méritos administrativos, sino los actos publicos de sus compañeros, y aun los suyos propios que, por su parte reanuncia al honor que pudiera proporcionarle el formar parte de esa comision, puesto que por cuenta propia denunciara, probará y propondrá los medios que a su juicio crea conducentes a corregir tanta inmoralidad.

travagante, examinando, no ya más méritos administrativos, sino los actos publicos de sus compañeros, y aun los suyos propios que, por su parte reanuncia al honor que pudiera proporcionarle el formar parte de esa comision, puesto que por cuenta propia denunciara, probará y propondrá los medios que a su juicio crea conducentes a corregir tanta inmoralidad.

travagante, examinando, no ya más méritos administrativos, sino los actos publicos de sus compañeros, y aun los suyos propios que, por su parte reanuncia al honor que pudiera proporcionarle el formar parte de esa comision, puesto que por cuenta propia denunciara, probará y propondrá los medios que a su juicio crea conducentes a corregir tanta inmoralidad.

travagante, examinando, no ya más méritos administrativos, sino los actos publicos de sus compañeros, y aun los suyos propios que, por su parte reanuncia al honor que pudiera proporcionarle el formar parte de esa comision, puesto que por cuenta propia denunciara, probará y propondrá los medios que a su juicio crea conducentes a corregir tanta inmoralidad.

travagante, examinando, no ya más méritos administrativos, sino los actos publicos de sus compañeros, y aun los suyos propios que, por su parte reanuncia al honor que pudiera proporcionarle el formar parte de esa comision, puesto que por cuenta propia denunciara, probará y propondrá los medios que a su juicio crea conducentes a corregir tanta inmoralidad.

travagante, examinando, no ya más méritos administrativos, sino los actos publicos de sus compañeros, y aun los suyos propios que, por su parte reanuncia al honor que pudiera proporcionarle el formar parte de esa comision, puesto que por cuenta propia denunciara, probará y propondrá los medios que a su juicio crea conducentes a corregir tanta inmoralidad.

travagante, examinando, no ya más méritos administrativos, sino los actos publicos de sus compañeros, y aun los suyos propios que, por su parte reanuncia al honor que pudiera proporcionarle el formar parte de esa comision, puesto que por cuenta propia denunciara, probará y propondrá los medios que a su juicio crea conducentes a corregir tanta inmoralidad.

travagante, examinando, no ya más méritos administrativos, sino los actos publicos de sus compañeros, y aun los suyos propios que, por su parte reanuncia al honor que pudiera proporcionarle el formar parte de esa comision, puesto que por cuenta propia denunciara, probará y propondrá los medios que a su juicio crea conducentes a corregir tanta inmoralidad.

travagante, examinando, no ya más méritos administrativos, sino los actos publicos de sus compañeros, y aun los suyos propios que, por su parte reanuncia al honor que pudiera proporcionarle el formar parte de esa comision, puesto que por cuenta propia denunciara, probará y propondrá los medios que a su juicio crea conducentes a corregir tanta inmoralidad.

travagante, examinando, no ya más méritos administrativos, sino los actos publicos de sus compañeros, y aun los suyos propios que, por su parte reanuncia al honor que pudiera proporcionarle el formar parte de esa comision, puesto que por cuenta propia denunciara, probará y propondrá los medios que a su juicio crea conducentes a corregir tanta inmoralidad.

travagante, examinando, no ya más méritos administrativos, sino los actos publicos de sus compañeros, y aun los suyos propios que, por su parte reanuncia al honor que pudiera proporcionarle el formar parte de esa comision, puesto que por cuenta propia denunciara, probará y propondrá los medios que a su juicio crea conducentes a corregir tanta inmoralidad.

travagante, examinando, no ya más méritos administrativos, sino los actos publicos de sus compañeros, y aun los suyos propios que, por su parte reanuncia al honor que pudiera proporcionarle el formar parte de esa comision, puesto que por cuenta propia denunciara, probará y propondrá los medios que a su juicio crea conducentes a corregir tanta inmoralidad.

travagante, examinando, no ya más méritos administrativos, sino los actos publicos de sus compañeros, y aun los suyos propios que, por su parte reanuncia al honor que pudiera proporcionarle el formar parte de esa comision, puesto que por cuenta propia denunciara, probará y propondrá los medios que a su juicio crea conducentes a corregir tanta inmoralidad.

travagante, examinando, no ya más méritos administrativos, sino los actos publicos de sus compañeros, y aun los suyos propios que, por su parte reanuncia al honor que pudiera proporcionarle el formar parte de esa comision, puesto que por cuenta propia denunciara, probará y propondrá los medios que a su juicio crea conducentes a corregir tanta inmoralidad.

travagante, examinando, no ya más méritos administrativos, sino los actos publicos de sus compañeros, y aun los suyos propios que, por su parte reanuncia al honor que pudiera proporcionarle el formar parte de esa comision, puesto que por cuenta propia denunciara, probará y propondrá los medios que a su juicio crea conducentes a corregir tanta inmoralidad.

travagante, examinando, no ya más méritos administrativos, sino los actos publicos de sus compañeros, y aun los suyos propios que, por su parte reanuncia al honor que pudiera proporcionarle el formar parte de esa comision, puesto que por cuenta propia denunciara, probará y propondrá los medios que a su juicio crea conducentes a corregir tanta inmoralidad.

travagante, examinando, no ya más méritos administrativos, sino los actos publicos de sus compañeros, y aun los suyos propios que, por su parte reanuncia al honor que pudiera proporcionarle el formar parte de esa comision, puesto que por cuenta propia denunciara, probará y propondrá los medios que a su juicio crea conducentes a corregir tanta inmoralidad.

travagante, examinando, no ya más méritos administrativos, sino los actos publicos de sus compañeros, y aun los suyos propios que, por su parte reanuncia al honor que pudiera proporcionarle el formar parte de esa comision, puesto que por cuenta propia denunciara, probará y propondrá los medios que a su juicio crea conducentes a corregir tanta inmoralidad.

travagante, examinando, no ya más méritos administrativos, sino los actos publicos de sus compañeros, y aun los suyos propios que, por su parte reanuncia al honor que pudiera proporcionarle el formar parte de esa comision, puesto que por cuenta propia denunciara, probará y propondrá los medios que a su juicio crea conducentes a corregir tanta inmoralidad.

travagante, examinando, no ya más méritos administrativos, sino los actos publicos de sus compañeros, y aun los suyos propios que, por su parte reanuncia al honor que pudiera proporcionarle el formar parte de esa comision, puesto que por cuenta propia denunciara, probará y propondrá los medios que a su juicio crea conducentes a corregir tanta inmoralidad.

vez de hacer el proyectil blanco en el tabernero, lo hizo en un pobre ciego, llamado Felix Vih, que se encontraba en el establecimiento.

El borracho, llamado Dionisio Palomino Riba, fué detenido, y el ciego, que tiene cuarenta años, curado de primera intencion en la Casa de socorro del distrito, y despues conducido en grave estado al Hospital Provincial.

Servicio de la Plaza para mañana 30 de Agosto de 1893.

Oficial general de dia: Excmo. Sr. D. Cayetano Melguizo.

Parada: Manila. Jefe de dia: Señor Coronel de Vad. Ra, don Gonzalo Fernández.

Imagineria: Señor coronel de Zaragoza, don Baldomero Ibañez.

Visita de Hospital: Puerto Rico, segundo capitan.

Reconocimiento de provisiones: 2.º montado, segundo capitan.

Vigilancia para la primera y segunda zona, a las órdenes del señor jefe de dia: Primero y segundo capitan de la Reina.

El general gobernador.—Ziriza.

PROVINCIAS

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Valencia y Agosto 23.

Señor Director de El Ideal. Muy señor mio y querido director: Otra vez vuelvo a agitar la opinion del asunto del ferrocarril, ó del chanchullo, como aquí le llaman.

Enfermo triste

Se encuentra gravemente enfermo en Burgos...

Festivos en Barbate

Hemos recibido el programa de los festejos...

Reunión original

Ayer llamó mucho la atención en la plaza de San Sebastián...

Atropello

En Bilbao, un muchacho de catorce años llamado Isidoro Lopez...

Atropello

Al llegar a Donata el tren del ferrocarril central...

Atropello

En el pueblo de Barreda (Santander) una partida de malhechores...

Atropello

En el pueblo de Barreda (Santander) una partida de malhechores...

Atropello

En el pueblo de Barreda (Santander) una partida de malhechores...

Atropello

En el pueblo de Barreda (Santander) una partida de malhechores...

padres, varios vecinos y la autoridad municipal...

En el pueblo de Castiblanco Sevilla se ha declarado un formidable incendio...

En la villa de Rufe (Córdoba) ha sido arrebatado al juzgado una joven de quince años...

La Comisión provincial, en sesión de hoy, ha despachado los siguientes asuntos...

En el caso n.º del artículo 8.º de la Ley Orgánica provincial vigente...

En el caso n.º del artículo 8.º de la Ley Orgánica provincial vigente...

En el caso n.º del artículo 8.º de la Ley Orgánica provincial vigente...

En el caso n.º del artículo 8.º de la Ley Orgánica provincial vigente...

En el caso n.º del artículo 8.º de la Ley Orgánica provincial vigente...

quando E. I. y sin duda el guardia indicado tenía, como de costumbre, orden de amonestación...

Y como protestase de este atropello, le condujo detenido a la prevención de la calle de Juan...

La madre del vendedor, Josefa Linaero y blanco, respetable viuda de un septuagente muerto en Filipinas...

No seguimos más, porque con la dicha es bastante para que el gobernador civil Sr. Argüelles tome cartas en el asunto...

Con motivo de esta cuestión, se celebrará el lunes, en el Juzgado municipal del distrito de la Audiencia...

El teniente González, libertador de los cautivos de Ico, ha sido nombrado gobernador militar de Oro...

La representación de El Trocador, verificada anoche, no es sin más tropiezo que la toma por asalto del teatro por el público del aire libre...

Sin todo aquel reclamo que hoy usan nuestros más distinguidos charlatanes, modestamente, cual conviene al verdadero talento...

Amberland no es tan sólo un gran magnetizador, sino que también logra de los médiums que encuentra, todas cuantas cosas se le puede antejoar...

(De nuestro servicio particular) Actitud de Navarra San Sebastián 19 (12.10 t.) - He hablado con senadores y diputados provinciales de Navarra...

Nada de notable ha ocurrido en el mundo político. Las cuestiones militares y de orden público siguen lo mismo...

Según las noticias oficiales facilitadas a la prensa en la Presidencia y Ministerio de la Gobernación por los subsecretarios de ambos centros...

Como supondrán los lectores, en los centros oficiales se ha quitado toda importancia a lo de Valencia y Barcelona. Ya se la dará el Gobierno, Nada más por hoy.

El teniente González, libertador de los cautivos de Ico, ha sido nombrado gobernador militar de Oro, habiendo salido hoy para dicho punto con objeto de tomar posesión del cargo que se le ha conferido.

La representación de El Trocador, verificada anoche, no es sin más tropiezo que la toma por asalto del teatro por el público del aire libre...

Sin todo aquel reclamo que hoy usan nuestros más distinguidos charlatanes, modestamente, cual conviene al verdadero talento...

Amberland no es tan sólo un gran magnetizador, sino que también logra de los médiums que encuentra, todas cuantas cosas se le puede antejoar...

Amberland no es tan sólo un gran magnetizador, sino que también logra de los médiums que encuentra, todas cuantas cosas se le puede antejoar...

primé el cloroformo para insensibilizar a toda clase de enfermos, a la par que se le sumete a toda clase de fasciación...

Señalamos que tenemos a la vista, la simpática tiple española Josefa Huguet ha debutado anteayer en el teatro Principal de Cádiz...

Gran partido de pelota a pala, para el domingo 20, a las cinco y media de la tarde, en el que jugarán los célebres pelotistas José María Arregui Castilla y José María Ollanguiniqui Mina...

Mañana es el último día en que se representará en este circo el tan extraordinariamente aplaudido gran espectáculo El Indio...

Table with columns: DÍTESIMOS PRECIOS, Día 18, Día 19, Diferencia. Lists prices for various securities like 4 por 100 perpetuo, 4 por 100 perp. ext. c., etc.

Observaciones por el óptico Sr. Grasselli, Montera, 5. A las siete de la mañana, 28 grados. A las doce, 35 idem. A las cinco de la tarde, 33 idem. El barómetro indica tiempo variable.

Espectáculos para mañana Gran circo de Colón. - A las cinco y a las nueve. - Dos variadas funciones en las cuales tomarán parte los hermanos Hernandez...

Madrid La Nacional. - Imp. a cargo de J. C. García. Calle de los Caños, 1, bis. - 1893.

LA TIENDA DE HOY DIPUTACION PROVINCIAL

ULTIMOS TELEGRAMAS

DIVERSIONES

Pensamientos, Anécdotas Y CHISTES. Iba por la calle riñendo a voces un matrimonio de gente del pueblo...

Una nación que había concebido semejantes sospechas y hecho tales amenazas a su rey, no podía ni obedecerle ni respetarle...

querido asustar con peticiones armadas, como si no supiese que al principio de la Revolución el santuario de la libertad se vio rodeado de los satélites del despotismo...

que la lea del fanatismo amencosó aún incendiar el reino, y que las violencias religiosas asolen todavía nuestros departamentos...

que la lea del fanatismo amencosó aún incendiar el reino, y que las violencias religiosas asolen todavía nuestros departamentos...

